



XLI



Oficio: REG/R11/017/2012
Asunto: El que se indica
Clasificación: Público
Seguimiento:

TORREÓN
gente trabajando

LIC. MIGUEL FELIPE MERY AYUP
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN
Presente.-

Por este conducto, atentamente le solicito se sirva poner a consideración del Cabildo dentro del rubro "ASUNTOS GENERALES", el siguiente punto:

Con fundamento en el artículo 109 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, solicito al Cabildo considere la remoción de su cargo como Presidente de la Comisión de Gobernación, al Regidor José Elías Ganem Guerrero, toda vez que no acató una orden directa del Cabildo según acuerdo tomado en sesión del día 2 de febrero de 2011, dentro del XIV punto del orden del día, en la cual se ordenó turnar a la Comisión de Gobernación el proyecto de Reglamento de Austeridad, Control y Rendición de Cuentas propuesto por el suscrito.

Cabe señalar que el día 1 de octubre de 2012, mediante oficio solicité al Regidor Ganem me informara si el asunto en cuestión había sido discutido y votado en la Comisión de Gobernación que preside, sin que a la fecha haya dado respuesta al mismo.

Es entonces el caso que el Regidor Ganem en su calidad de actual Presidente de la Comisión de Gobernación, lleva más de 18 meses ignorando una orden directa del Cabildo y violando con ello el Código Municipal y Reglamento Interior del R. Ayuntamiento.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi amable y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Torreón, Coahuila, a 16 de Octubre de 2012.

EL C. DÉCIMO PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RODOLFO WALSS AURIOLES



C.c.p. Archivo
RWA/perf



"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana".